

 GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG				Código : DAC-C055- P1110-F08	
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018 Version: 5 Pagina de	
TIPO DE INFORME:	Parcial: <u>X</u>	Final: _____	No.: <u>3</u>	Fecha: (02/05/2022)		
CONTRATO <u>X</u> CONVENIO _____	DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		Nº	151	AÑO:	2022
CONTRATANTE: SECRETARIA GENERAL						
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	WILSON FERNANDO RIVERA RODRIGUEZ				
	NIT O CC:	1.075.276.171				
	DIRECCIÓN	CARRERA 25 No. 20 - 04		TEL:	3183761784	
	CIUDAD:	NEIVA				
	REPRESENTANTE LEGAL:					
	CC:					
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA AL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL HUILA.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	17 DE ENERO DE 2022					
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: 24.800.000					
	En Letras: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.					
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:			
VALOR TOTAL (Acumulado)	\$ 24.800.000					
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.					
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:			
PLAZO TOTAL (Acumulado)	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.					
FECHA DE INICIO:	19/01/2022					
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº 1	Término			Fecha (dd/mm/aa)	
		Suspensión:				
		Reiniciación:				
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/09/2022					

GARANTÍAS:

Pólizas				
	FECHA DE		VALOR	VIGENCIA

 GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG				Código : DAC-C055-P1110-F08	
					Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018	
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 5 Pagina de	

N° DE POLIZA	APROBACION	TIPO DE AMPARO	ASEGURADO	INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA N° 7833551150	Salud: 12,5%	\$ 150.000 ✓
	Fondo de pensión: 16%	\$ 192.000 ✓
	ARL: 0,522%	\$ 6.300 ✓

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE				
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	19/01/2022 ✓	\$ 24.800.000	\$	\$ 24.800.000
VALOR ADICIONAL N°1		\$	\$	\$
VALOR FINAL CONTRATADO		\$ 24.800.000		\$ 24.800.000
VALOR ACTA PARCIAL N°1	28/03/2022 ✓	\$ 3.100.000 ✓	\$	\$ 21.700.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	4/04/2022 ✓	\$ 3.100.000 ✓	\$	\$ 18.600.000 ✓
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	2/05/2022 ✓	\$ 3.100.000 ✓	\$	\$ 15.500.000 ✓
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4			\$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 5			\$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		\$	\$	\$
VALOR ACTA FINAL		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		\$	\$	\$
VALOR FINAL EJECUTADO		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$	\$	\$

 GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG			Código : DAC-C055- P1110-F08										
				Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018										
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			Version: 5										
				Pagina de										
<table border="1"> <tr> <td>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</td> <td></td> <td>\$</td> <td>\$</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE</td> <td></td> <td>\$</td> <td>\$</td> <td>\$</td> </tr> </table>					RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	\$	\$	VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		\$	\$	\$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	\$	\$										
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		\$	\$	\$										

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Acompañar la revisión y actualización de las normas de creación de los Consejos municipales de Cultura.	SI	37,5 ✓	Presto el acompañamiento para la revisión y actualización de normas para la creación de los consejos municipales de cultura. ✓	12,5	NO
2. Mantener actualizada la base de datos de los consejos municipales de cultura, consejos departamentales de cultura y patrimonio, según instrucciones de la Secretaría de Cultura y Turismo.	SI	37,5 ✓	Mantuvo actualizada la base de datos de los consejos municipales de cultura, consejo departamental de cultura y patrimonio. ✓	12,5	NO
3. Proyectar respuestas a Derechos de petición, Tutelas y demás requerimientos de la comunidad, antes de control en general, frente a la operatividad del sistema cultural en el departamento.	SI	37,5 ✓	Presto el apoyo en la proyección de respuestas a derechos de petición, tutelas y demás requerimientos de la comunidad, antes de control en general. ✓	12,5	NO



GOBERNACION DEL
HUILA

MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG

Código : DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación: 09
de Octubre del 2018

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

Version: 5

Pagina de

4. Realizar acompañamiento a las jornadas de asistencia técnica y capacitaciones dirigidas al funcionamiento de los consejos municipales de cultura.	SI	37,5	Ejecutó el acompañamiento a las jornadas de asistencia y capacitaciones dirigidas al funcionamiento de los consejos municipales de cultura.	12,5	NO
5. Brindar apoyo en las sesiones de los consejos departamentales y municipales de Cultura, según sea requerido.	SI	37,5	Prestó el apoyo a las sesiones del consejo departamental de cultura y municipales según lo requerido.	12,5	NO
6. Apoyar el proceso de socialización de convocatorias nacionales que oferta el Ministerio de Cultura y otras entidades del orden Nacional para el conocimiento y gestión de los actores culturales en el Departamento del Huila.	SI	37,5	Apoyó el proceso de socialización de las diversas convocatorias publicas del Ministerio de cultura y otras entidades del orden nacional para el sector cultural huilense.	12,5	NO
7. Apoyar la realización de actividades y reuniones con los gestores, culturales del Huila en relación con el cumplimiento de las competencias de la Secretaría de Cultura y Turismo, del Huila.	SI	37,5	Apoyó la realización de reuniones con los gestores culturales del Huila, para hacer seguimiento de los programas de la secretaria de cultura y turismo del Huila.	12,5	NO
8. Acompañar la revisión y actualización de las normas que reglamentan el cumplimiento de las competencias del sector cultural en el Departamento y demás actos que sean propios de la institucionalidad del sistema de cultura, según requerimientos de la Secretaría de Cultura y Turismo.	SI	37,5	Acompañó en la revisión de las diferentes normas que reglamentan el cumplimiento de las competencias del sector cultural del Huila, en cuanto tiene que ver con ordenanzas, según los requerimiento de la secretaria de cultura y turismo del Huila.	12,5	NO



GOBERNACION DEL
HUILA

MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG

Código : DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación: 09
de Octubre del 2018

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

Version: 5

Pagina de

9. Presentar un informe mensual de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato ante el supervisor del contrato.	SI	37,5	Ha presentado el informe mensual, referente al mes de ejecución. ✓	12,5	NO
10. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	SI	37,5	Ha cumplido con el pago de seguridad social correspondiente al mes de ejecución del contrato, numero de planilla para constancia es 7833551150. ✓	12,5	NO
11. Mantener actualizada su hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.	SI	37,5	Ha mantenido actualizada su hoja de vida aen el SIGEP. ✓	12,5	NO
12. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	37,5	Hasta la fecha el contratista ha cumplido pues se encuentra debidamente afiliada a la ARL POSITIVA. ✓	12,5	NO

Handwritten signature



GOBERNACION DEL
HUILA

MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG

Código : DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación: 09
de Octubre del 2018

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

Version: 5

Página de

13. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.

SI

37,5

El contratista no ha revelado información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila.

12,5

NO

14. Junto con el informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.

SI

37,5

El contratista entregará un backup, a la finalización del presente contrato de prestación de servicios.

12,5

NO

 GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG		Código : DAC-C055-P1110-F08	
			Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018	
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO		Version: 5	
			Pagina de	

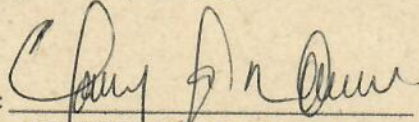
15. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar mediante el diligenciamiento del formato único de inventario documental aprobado por la entidad, y dando aplicación a la Tabla de retención documental, los archivos que se encuentren en poder del contratista	SI	37,5	El contratista entregará diligenciado el formato unico de inventario documental aprobado por la entidad.	12,5	NO
16. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/ .	SI	37,5	El contratista presenta el certificado del curso virtual mencionado en esta obligacion.	12,5	NO

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada , el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo al 18 de abril de 2022, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 02 de mayo de 2022.

Firma: 
Nombre: ARLEY FERNANDO MOSQUERA OVIEDO
Supervisor Designado

(Firmas de control de calidad del Documento)	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		